

Guayaquil, 26 de Octubre del 2000

Señores
Presidente y Accionistas
De la Compañía Vitercol S.A
Ciudad

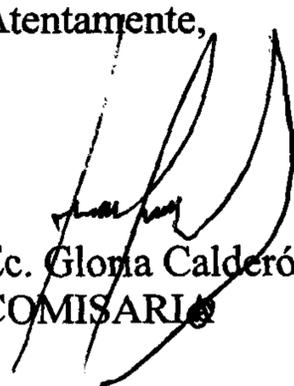
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de Vitercol S:A.

El Balance General, Estado de perdidas y ganancias correspondiente al ejercicio Económico de 1999, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con lo principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los inicio de los registros contables de la compañía.

Así como la marcha Administrativa de la empresa se han desarrollado en forma normal por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los balances de cuenta del ejercicio económico citado.

Atentamente,


Ec. Gloria Calderón
COMISARIO

27 OCT. 2000

